

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA 26 JUNIO 2007

Advertida omisión, por error; siendo legalmente necesario tratar el asunto en la próxima Junta General; y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión del día 14 de Marzo 2007, se adiciona un Punto 3 Bis al Orden del Día de la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que fue anunciado en el BORME del Lunes 21 de Mayo y en el Diario El Mundo, edición Castilla León de Valladolid del Martes 22 de Mayo.

El Punto 3 Bis que se adiciona, dice así:

Acuerdos sobre ratificación o nombramiento en los puestos del Consejo de Administración que fueron cubiertos por cooptación del propio Consejo desde la última Junta General.

Pozuelo de Alarcón, 6 de Junio 2007
El Secretario del Consejo. José Manuel Otero Novas